



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE CONTROL INTERNO MDRyT/UAI/INF/N°002/2021 COMO RESULTADO DEL EXAMEN SOBRE LA CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS, ESTADOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS, GASTOS Y ESTADOS COMPLEMENTARIOS CONSOLIDADOS DEL MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

- Entidad:** MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
- Antecedentes:** La Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras en adelante (UAI-MDRyT), en aplicación de los artículos 15 y 27 inc. e) de la Ley N° 1178 de 19 de julio de 1990, el Programa Operativo Anual 2021 de la UAI-MDRyT y el Instructivo para el Cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería de la gestión fiscal 2020, efectuó el “Examen sobre la Confiabilidad de los Registros de los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos, Gastos y Estados Complementarios del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020.
- Objetivo:** El objetivo es determinar si el control interno relacionado con el registro de las operaciones y la presentación de la información financiera que respaldan los Registros de los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos, Gastos y Estados Complementarios Consolidados del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, ha sido diseñado e implementado para lograr los objetivos de la Entidad y es efectivo en el proceso de generación de información útil, oportuna y confiable.
- Objeto:** El objeto del examen lo constituyó los documentos que se describen a continuación:

Estados Presupuestarios:

- Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos
- Estados de Ejecución Presupuestaria de Gastos

Estados Complementarios:

- Estados de la Cuenta por Cobrar y Pagar.
- Estado de la Cuenta Acciones Telefónicas.
- Estado de la Cuenta del Inventario de Materiales y Suministros.
- Estado de la Cuenta Activos Fijos.
- Estado Consolidado de la Cuenta Disponible



Otros documentos relacionados:

- Libros Mayores y Auxiliares de las cuentas a examinar;
- Registros Contables o Comprobantes de Ejecución de Gastos y Recursos que sustentan las operaciones ejecutadas durante la gestión 2020, con su respectiva documentación de respaldo;
- Extractos Bancarios de las cuentas Fiscales habilitadas y utilizadas por la entidad, Conciliaciones Bancarias;
- Procesos de contratación, PAC, detalle procesos registrados en la Contraloría, por Entidad Desconcentrada;
- Planillas de Sueldos y Salarios, Files de personal; Cuadro Genérico de Equivalencias y Contratos del personal Eventual y Consultores Individuales de Línea, Registros Biométricos, Planillas Tributarias, Formularios impositivos RC-IVA y AFP aplicables a consultores;
- Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto Detallado, modificaciones presupuestarias por Entidad Desconcentrada;
- Programas y Proyectos; Convenios de Financiamiento, Reglamentos Operativos;
- Documentación relacionada a los Procesos y Procedimientos relacionados con la información financiera, ventas de bienes y servicios, desembolsos realizados y transferidos, Procesos de solicitud por las comunidades, proceso de ejecución seguimiento, evaluación y monitoreo de los Proyectos, Procedimiento de Administración (ingreso, salida, registro, bajas, controles internos, inventarios, kardex) de Almacenes y Activos, Administración (conciliación, de cuentas, documentación de respaldo, extracto bancario y control) de Cuentas fiscales y libretas, Movimiento de aumentos y disminuciones, causas y documentación que acredite el cobro, administración de fondos asignados, procesos de contratación en sus diferentes modalidades, procesos y autorización de pago, Procedimiento de pago de sueldos);
- Información sobre los procesos judiciales.

Resultados:

Como resultado del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras MDRyT, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, se determinaron deficiencias de control interno, que se considera oportuno informar, para conocimiento y acción correctiva inmediata.

2.1.

ADMINISTRACIÓN GENERAL E INSTITUCIONAL (D.A. N° 01)

Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral (VCDI)

- 2.1.1 Registros de Ejecución del Gasto, no proporcionados
- 2.1.2 Deficiencias encontradas en la partida 22210 "Viáticos al Interior del País"
- 2.1.3 Falta de control en el consumo de "Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo"
- 2.1.4 Deficiencias en el registro de los Ingresos Percibidos efectuados por la Dirección General de la Hoja de Coca e Industrialización (DIGCOIN) y el Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral (VCDI)



2.1.5 Incorrecto cálculo efectuado por retención impositiva

Administración General

- 2.1.6 Deficiencias encontradas en la partida 22210 "Viáticos al Interior del País"
- 2.1.7 Otros Ingresos Percibidos (pago de viáticos) por el servidor público no registrados en la Planilla Tributaria
- 2.1.8 Falta de control en el consumo de Combustibles, Lubricantes y Derivados.
- 2.1.9 Deficiencia en el pago de otros alquileres
- 2.1.10 Necesidad de Saneamiento del Derecho Propietario de los Activos Fijos Inmuebles del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
- 2.1.11 Falta de actualización de los Kardex de Inventarios en Administración Central
- 2.1.12 Inconsistencia en el VSIAF respecto al Grupo Contable Vehículos Automotores
- 2.1.13 Inconsistencia en el registro del "Estado De Inventario De Almacenes" con relación a la Ejecución presupuestaria de la partida "30000 Materiales y Suministros"

2.2. UNIDAD DESCONCENTRADA EMPODERAR (D.A. N° 13)

- 2.2.1 Deficiencias en la documentación que respalda el pago
- 2.2.2 Deficiencia en el registro de gasto en la partida 34110 "Combustibles, Lubricantes y Derivados"
- 2.2.3 Salida de materiales "Llantas y Neumáticos" sin cumplir objetivo de uso
- 2.2.4 Inconsistencias de Saldos expuestos en el Grupo 3000 "Materiales y Suministros", entre los registros del Área de Almacén y Presupuestos

2.3 INSTITUCIÓN PÚBLICA DESCONCENTRADA DE PESCA Y ACUICULTURA (IPD-PACÚ) (D.A. N° 26)

- 2.3.1 Deficiencias encontradas en los registros de pago

2.4 INSTITUCIÓN PÚBLICA DESCONCENTRADA SOBERANÍA ALIMENTARIA (IPDSA) (D.A. N° 27)

- 2.4.1 Incorrecta apropiación presupuestaria realizada en la partida 25500 Publicidad
- 2.4.2 Ausencia de procedimientos en la recuperación de tributos por reversión de servicios no ejecutados en la partida 22300 "Fletes y Almacenamiento"
- 2.4.3 Ausencia de controles en el pago de Consultoría por Producto (en la partida 46310)
- 2.4.4 Contrataciones en la partida 34200 Productos Químicos y Farmacéuticos que no se encuentran adecuadamente justificadas, ni respaldadas
- 2.4.5 Deficiencia en la adquisición de Llantas, Repuestos y por Servicios de Mantenimiento para los vehículos del IPD-SA
- 2.4.6 Falta de sustento documental de los saldos expuestos en los Estados Complementarios en las Áreas de Almacenes y Activos Fijos



- 2.5. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL COMPLEJO DE CAMÉLIDOS EN EL ALTIPLANO (PRO-CAMÉLIDOS) (D.A. N° 29)**
- 2.5.1 Falta de uniformidad en los Contratos Administrativos para la Prestación de Servicios de Consultoría por Producto respecto a la cláusula de multas
- 2.5.2 Deficiencias en la partida 22210 “Viáticos al Interior del País”
- 2.5.3 Diferencias en los saldos de la cuenta activos fijos
- 2.5.4 Deficiencias encontradas en la partida presupuestaria 25500 “Publicidad”
- 2.6. PROGRAMA DE APOYOS DIRECTOS PARA LA CREACIÓN DE INICIATIVAS AGROALIMENTARIAS RURALES II (CRIAR II) (D.A. N° 34)**
- 2.6.1. Deficiencias en la apropiación presupuestaria y procesos de contratación en la adquisición de materiales y suministros
- 2.7. UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA NACIONAL DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS – NUESTRO POZO (POZOS) (D.A. N° 35)**
- 2.7.1 Deficiencias en los Procesos de Contratación y pago
- 2.7.2 Deficiencias presentadas en la ejecución de Obras sujetas a Procesos de Contratación Directa
- 2.7.3 No presentación de excusa por parte del RPCD
- 2.7.4 Deficiencias en los formularios AFP’s de los Consultores Individuales de Línea
- 2.7.5 Deficiencias en la Administración y Control de los Materiales y Suministros
- 2.7.6 Ausencia de documentación de sustento sobre la Administración y Control en el consumo de Combustibles
- 2.8. FONDO NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL (FONADIN) (D.A. N° 36)**
- 2.8.1 Incumplimiento a cláusulas contractuales del contrato administrativo de obras
- 2.8.2 Servicios de fotocopias sin proceso de contratación
- 2.8.3 Falta de control en el consumo de Combustibles, Lubricantes y Derivados
- 2.8.4 Inadecuada apropiación presupuestaria de saldos en los Estados Complementarios

III. RECOMENDACIONES RECURRENTE DEL INFORME MDRyT/UAI CONF.CI N° 001/2020

A continuación, se reportan las deficiencias recurrentes identificadas al 31 de diciembre de 2020:

Administración Central MDRyT



- 2.1.3.11 Inconsistencias existentes entre los reportes del SIGEP y las Notas a los Estados Complementarios
- 2.1.3.12 Deudas de gestiones pasadas expuestas en el corto plazo
- 2.1.3.13 Activos Fijos con valor Bs1

Unidad Desconcentrada EMPODERAR

- 2.2.2. a) Inventario de llantas del Programa EMPODERAR, puestos en custodia temporal en depósitos de los proveedores

Institución Pública Desconcentrada de Pesca y Acuicultura (IPD-PACU)

- 2.3 Falta de control en los Kardex de almacenes de carne de pescado

Institución Pública Desconcentrada Soberanía Alimentaria (IPDSA)

- 2.4.6. Pago de sueldos a personal eventual sin la presentación de informes mensuales de actividades

Programa de Fortalecimiento Integral del Complejo de Camélidos en el Altiplano (PROCAMÉLIDOS)

- 2.5.2 a) Deficiencias en el pago y entrega de Servicios de consultoría por producto
- 2.5.3 Incumplimiento al Reglamento Interno para la Administración de vehículos y uso de combustible del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
- 2.5.5 Multas no registradas en la partida “Otros Ingresos”

Programa de Apoyos Directos para la Creación de Iniciativas Agroalimentarias Rurales II (CRIAR II)

- 2.6.6. b) Falta de Informes Mensuales y Trimestrales
- 2.6.7. a) Files de personal con información incompleta
- 2.6.8. Bono para Asistencia Técnica endosado de forma posterior a la fecha de su vigencia

Unidad Ejecutora del Programa Nacional de Perforación de Pozos de Aguas Subterráneas – Nuestro Pozo (POZOS)

- 2.7.2. a) El Precio Referencial no se encuentra respaldado con cotizaciones o la determinación de su cálculo
- 2.7.2. d) La experiencia requerida al proponente no se encuentra adecuadamente calificada



Fondo Nacional de Desarrollo Integral (FONADIN)

- 2.8.6 Informes de actividades del personal eventual presentados fuera del plazo
- 2.8.9 Demora en la publicación y falta de registro de los formularios en el SICOES

Conclusión:

Como resultado del Examen de Confiabilidad de los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos, Gastos y Estados Complementarios del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, por la gestión 2020”, se concluye que el Control Interno vigente, relacionado con la emisión de los Registros y Estados Complementarios, ha sido diseñado e implementado para lograr los objetivos de la Entidad, excepto por las observaciones reportadas en el acápite II, Resultados del Examen del presente informe, cuyas recomendaciones son emitidas con la finalidad de contribuir al fortalecimiento del Control Interno..

La Paz, 26 de Febrero de 2021


Lic. Monica Mushiari Arratia Teran
JEFE DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Calle Prof. CALB 14862 - CADUP 0650
Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras